

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimonovena reunión del Comité de Flora  
Ginebra (Suiza), 18-21 de abril de 2011

INFORME SOBRE LA LABOR REALIZADA EN EL MANUAL DE IDENTIFICACIÓN

1. Este documento ha sido preparado por la Secretaría.
2. De conformidad con el párrafo g) de la Resolución Conf. 11.19, la Secretaría presenta un informe sobre la labor realizada en la producción del Manual de Identificación.
3. El Manual de Identificación es una de las actividades más antiguas de la Convención, iniciada en 1977. El manual se encuentra ahora en forma de Manual de Identificación CITES Wiki, completando así la transición entre la versión original impresa y la base de datos disponible en la web.
4. Todos los usuarios pueden acceder a la base de datos. Aquéllos que deseen añadir información o modificar el contenido existente, deben inscribirse a través del Manual de Identificación CITES Wiki. Una vez inscritos, los usuarios pueden solicitar ser editores de contenido, enviando un correo electrónico al administrador del Manual de Identificación, con una breve indicación de las esferas de interés y su experiencia. Sólo puede añadirse o modificarse la información sobre identificación en el Manual de Identificación. Todas las adiciones y cambios están sujetos a examen antes de que aparezcan en el Manual, y se atribuyen a su autor.
5. En el momento de redactar este documento (enero de 2011), había más de 275 usuarios inscritos, 15 de los cuales han solicitado derechos de edición. Se han realizado ediciones en 34 fichas (la mayoría adiciones a ORCHIDACEAE). A solicitud de Seychelles, el Departamento de Medio Ambiente de las Seychelles y la Fundación Islas Seychelles, ha preparado y añadido una nueva ficha sobre *Lodoicea maldivica*, incluida en el Apéndice III. La Secretaría expresa su agradecimiento al Gobierno de las Seychelles y a los especialistas que han aportado estas importantes contribuciones.
6. El primer año de utilización del Manual de Identificación CITES Wiki ha permitido identificar esferas en que es preciso mejorar y modificar la base de datos, por ejemplo, la velocidad y la facilidad de utilización, la creación de enlaces con otros recursos CITES y la puesta a disposición de descripciones de grupos taxonómicos, claves y otra información de orden general. La Secretaría ha examinado la posibilidad de poder utilizar la base de datos con aparatos portátiles y está tratando de recavar fondos para incorporar estas y otras mejoras, con miras a desarrollar una base de datos como un recurso de identificación fácilmente accesible y práctico.
7. La Secretaría invita a las Partes, organizaciones y expertos a aportar contenido al Manual de Identificación CITES Wiki, disponible en: [http://www.cites.org/eng/resources/wiki\\_id.shtml](http://www.cites.org/eng/resources/wiki_id.shtml).
8. Se invita al Comité a tomar nota de este informe.